

Pereira, 11 de noviembre de 2.015

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA

TRABAJADORA SOCIAL

Ciudad

Asunto: DERECHO DE PETICION, articulo 23 C.P.

Yo, CLAUDIA LORENA CARMONA MEJIA , ciudadana colombiana identificada con cedula de ciudadanía Nro. 24.115.282 de Pereira, residente en la Manzana 5 casa 13 del Barrio Montelibano cuba, de la ciudadela cuba Pereira Risaralda, con Numero telefonico Nro. 3457130 – 3105000915; en ejercicio del derecho de peticion consagrado en EL ART. 23 de la CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA y con el lleno de los requisitos del art. 5 del condigo contensioso administrativo; Respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de solicitarle se estudie el siguiente caso:

El dia 22 de agosto inicio la pavimentacion de la calle donde se encuentra ubicada mi vivienda, lo cual celebramos con mucho entusiasmo, a medida que fueron avanzando, dialogamos con la trabajadora social via telefonica, pues nuestra calle tenia una pequeña pendiente al ingresar a la misma, pero con las excavaciones tumbaron la pendiente y dejaron las primeras casas envalconadas, entre las cuales esta la mia, lo cual le manifeste a la señora trabajadora social pues mi casa fue construida hace ya 15 años con los niveles que entregaron del barrio y esos niveles fueron cambiando, pero ahora con la pavimentacion tal cual el garaje que tengo en mi casa se veria afectado, todo esto lo manifeste por via telefonica y su respuesta fue que no me preocupara pues faltaba bastante y que los garajes serian acondicionados, por lo anteriormente manifestado me dirijo a usted, pues ya se pasaron los niveles con afirmado para pavimentacion y me preocupa el nivel.

Por lo anterior mente manifestado le solicito muy comedidamente tratar de ayudarme para que mi garaje no quede inhabilitado

Favor responderme dentro del termino legal y al amparo del derecho Contitucional invocado a la direccion que esta anotada en el inicio de este escrito.

Atentamente



CLAUDIA LORENA CARMONA MEJIA

C.C. 42.115.282



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de noviembre de 2015	Número de radicado:	59978
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CLAUDIA LORENA CARMONA MEJIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIE - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

